

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	3
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	3
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	4
2.4 Valores y/o Principios	5
2.5 Principales actividades y proyectos	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	9
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	10
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	10
2.9 Reclamos o Incidentes	10
2.10 Prácticas de gestión ambiental	11
3. Información de desempeño	11
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	11
3.2 Indicadores financieros	11
4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos	12
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	12

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Somos una organización sin fines de lucro, fundada en 2017 por un grupo de jóvenes provenientes de diversas trayectorias, pero unidos por un propósito común: la convicción de que las comunidades, junto con sus propios

vecinos, son quienes deben impulsar los cambios y construir las realidades que desean para su futuro. En Autribu, trabajamos con el firme objetivo de acompañar y apoyar el desarrollo comunitario, guiando a las comunidades desde la identificación y priorización de sus problemáticas hasta la implementación de soluciones sostenibles y adaptadas a su contexto.

Nuestro enfoque se basa en el fortalecimiento del capital social, la promoción de la cooperación y la mejora de la comunicación entre los miembros de cada comunidad. Buscamos proporcionarles las herramientas y el conocimiento necesarios para que puedan liderar los procesos de desarrollo de sus comunas de manera autónoma, sin depender de factores externos, y generando cambios positivos en su entorno. Promovemos una revolución a través de la autogestión.

En la actualidad, somos un equipo de seis personas, en su mayoría voluntarios, que hemos atravesado un proceso de constante trabajo, esfuerzo, aprendizaje, aciertos y errores. Uno de los hitos más significativos ha sido la realización de nuestra primera intervención piloto en la comunidad de Til Til, en la Región Metropolitana. Este proyecto permitió poner a prueba nuestro modelo de intervención, basado en una inmersión total de cuatro meses en la comunidad, con tres voluntarios viviendo junto a los vecinos y aprendiendo de sus realidades y necesidades.

Desde entonces, hemos llevado a cabo cuatro intervenciones, una por año. La primera en Til Til, la segunda en Rengo, la tercera en Machalí (Región de O'Higgins) y la cuarta en Andacollo, en la Región de Coquimbo. Todas estas comunidades se encuentran en situación de pobreza multidimensional y enfrentan altos niveles de vulnerabilidad. En los últimos dos años, hemos estado en un proceso de reestructuración, rediseñando nuestros programas y adaptando nuestra metodología de intervención con el fin de llegar a un mayor número de vecinos y generar un impacto más positivo y duradero.

Al analizar las cifras a lo largo de los años, hemos observado con preocupación que la cantidad de personas en situación de vulnerabilidad ha aumentado considerablemente. Según el Catastro Nacional de Campamentos 2022, en Chile existen actualmente 1.091 campamentos, que albergan a 71.961 hogares, lo que refleja una alarmante situación de pobreza. Además, el 36% de los habitantes de campamentos corresponde a poblaciones migrantes, de las cuales el 83% reside en las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Metropolitana. A esto se suma el hecho de que existen campamentos invisibilizados, que no están reconocidos por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), lo que dificulta el acceso de estas familias a las soluciones habitacionales que el gobierno ofrece.

Al concluir este año, hacemos una reflexión sobre los logros alcanzados, los desafíos superados y las dificultades que nos han impulsado a redefinir nuestra metodología de trabajo para 2024 y los años venideros. En este proceso de crecimiento y aprendizaje, confiamos en que el año 2025 será un periodo clave para implementar uno de nuestros nuevos programas, lo que nos permitirá llegar a más vecinos y seguir fortaleciendo comunidades resilientes y autogestionadas. ¿A qué aspiramos? A expandir nuestros programas a comunas con bajos índices de desarrollo local y comunitario, consolidándonos como una organización modelo en el fortalecimiento comunitario y como impulsora de la autogestión como estrategia para reducir las brechas de desigualdad social y cultural.



Jorge Andrés Salgado Ayala
Co-fundador- presidente ONG Autribu

2.2 Estructura de gobierno

El Directorio de nuestra organización está conformado por tres personas, cada una con diferentes profesiones y áreas de interés, lo que enriquece la toma de decisiones y el desarrollo de nuestra misión. Este equipo incluye un

Presidente, un Secretario y un Tesorero, quienes trabajan de manera conjunta para guiar y supervisar el rumbo de la organización.

De acuerdo con nuestros estatutos constitutivos, el Directorio es renovable cada cuatro años a través de una Asamblea de Socios. La última elección de la directiva se llevó a cabo en marzo de 2021. La próxima elección se realizará en marzo de 2025.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Jorge Salgado Ayala, 17.678.171-8	Presidente
Isabel Araya Barrios, 12.277.635-2	Secretaria
María Cecilia de la Paz, 10.407.948-2	Tesorera

2.3 Estructura operacional

La estructura organizacional de Autribu ha sido diseñada con el objetivo de garantizar los mejores resultados, siempre enfocados en ofrecer un servicio de calidad tanto a las comunidades como a nuestro equipo de voluntarios. Además, nos comprometemos a evaluar, corregir y mejorar de manera continua nuestro modelo de intervención para asegurar su efectividad y adaptabilidad a las realidades cambiantes.

Si bien contamos con una estructura jerárquica clara, nos esforzamos por fomentar un ambiente de trabajo colaborativo y flexible, en el que cada miembro del equipo tenga la libertad y autonomía para llevar a cabo sus tareas de acuerdo con su criterio profesional, siempre dentro del marco de los lineamientos y objetivos comunes establecidos. Este enfoque nos permite mantener la coherencia en el trabajo, sin perder de vista la creatividad y la iniciativa individual.

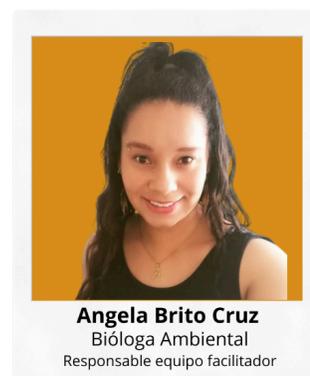
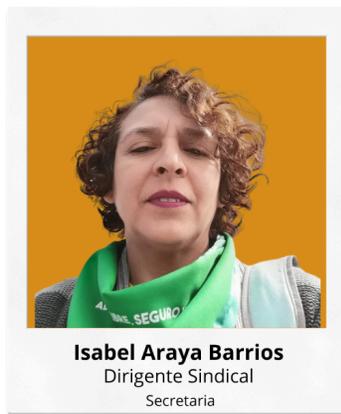
Organigrama

La organización se estructura de manera que todos los roles y responsabilidades estén bien definidos, pero con una gran apertura para la colaboración y la toma de decisiones compartida. Aunque la jerarquía es respetada, buscamos que cada integrante pueda actuar con autonomía dentro de los lineamientos generales, promoviendo la innovación y la mejora continua en nuestras intervenciones.



EQUIPO DE TRABAJO

Cada miembro de nuestro equipo desempeña su cargo de manera voluntaria, comprometido con la misión de la organización y con la mejora de las comunidades con las que trabajamos. Es importante destacar que, en las fotos que se presentan a continuación, no se incluyen a los voluntarios que nos apoyan directamente en terreno, quienes trabajan codo a codo con las comunidades durante cada intervención. Estos voluntarios, que se rotan en cada proyecto, son una pieza clave en nuestra labor, contribuyendo de manera fundamental al éxito de nuestras acciones.



2.4 Valores y/o Principios

En Autribu, nos guiamos por principios fundamentales que reflejan nuestra visión y compromiso con las comunidades. Queremos transmitir:

- **Transparencia** en nuestras relaciones y en cada acción que emprendemos, promoviendo un ambiente de confianza mutua.
- **Pasión** por lo que hacemos, trabajando con dedicación y entusiasmo en cada proyecto.
- **Empatía** como motor de nuestro trabajo, actuando siempre con respeto y comprensión hacia las necesidades y realidades de los demás.
- **Compromiso** con el empoderamiento y el desarrollo comunitario, buscando siempre fortalecer a las personas y su capacidad para generar cambios.
- **Fraternidad** en nuestra forma de colaborar, trabajando de manera solidaria y unida.
- **Colaboración y autogestión** como principios fundamentales, entendiendo que el trabajo conjunto y la autonomía son claves para alcanzar grandes resultados.

Valores:

- **Transparencia** en las relaciones y en nuestro actuar.
- **Pasión** por lo que hacemos.
- **Empatía** hacia los demás.
- **Colaboración** como base para lograr grandes resultados.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Durante el año 2024, nos centraremos en el **REDISEÑO DE NUESTROS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN**, estableciendo líneas de trabajo claras y definidas, como la iniciativa **DIRIGENTES EN ACCIÓN** e **INCUBADORA DE INICIATIVAS**. Nuestro objetivo es llegar a un mayor número de personas, brindando nuestros servicios con la misma calidad, transparencia y compromiso que nos ha caracterizado en años anteriores.

DIRIGENTES EN ACCIÓN surgió como respuesta a las dificultades que enfrentaron los líderes comunitarios durante la pandemia. Las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias limitaron las gestiones presenciales a las que los dirigentes estaban acostumbrados, lo que generó un estancamiento en la resolución de necesidades y exacerbó las problemáticas cotidianas de las comunidades. Este programa tiene como objetivo trabajar junto a las municipalidades y sus departamentos sociales para establecer vínculos efectivos con los diferentes territorios donde existen juntas de vecinos, comités vecinales y organismos funcionales, fortaleciendo el liderazgo y la capacidad de gestión de los dirigentes locales.

Por otro lado, la **INCUBADORA DE INICIATIVAS** se centra en el desarrollo de proyectos territoriales y sociales liderados por jóvenes. Esta iniciativa tiene como propósito capacitar a las comunidades en la creación y gestión de proyectos que aborden sus necesidades y problemáticas.

Este enfoque de los nuevos programas marca una transición de la intervención comunitaria directa, que hemos liderado durante los últimos seis años, hacia un modelo más estructurado de capacitación y acompañamiento. Sin embargo, no descartamos la posibilidad de retomar la intervención comunitaria directa como una línea paralela a nuestras nuevas iniciativas, si las circunstancias lo requieren.

PROGRAMA "DIRIGENTES EN ACCIÓN" - FNDR 2023

Este programa fue posible gracias a la adjudicación del fondo FNDR 2023 y se implementó durante el 2024.

El programa Dirigentes en Acción tiene como objetivo capacitar a los dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales para fortalecer su capacidad de gestión comunitaria. A través de un enfoque práctico y teórico, brindamos a los participantes herramientas y conocimientos que les permitan avanzar en sus proyectos territoriales. Este programa tuvo una duración de 12 meses y se llevó a cabo mediante la implementación de talleres prácticos y la entrega de insumos técnicos.

El programa busca involucrar a los dirigentes en procesos de capacitación en áreas clave como el fortalecimiento de habilidades blandas, el uso de plataformas estatales, la gestión organizacional, y el diseño y elaboración de solicitudes e iniciativas territoriales. Para ello, desplegamos un equipo de profesionales que trabajan directamente con los territorios, colaborando estrechamente con los gestores municipales para ofrecer talleres prácticos y teóricos que refuercen la gestión organizacional en su amplio espectro de acción.

Los talleres abarcaron una variedad de temas, entre los que se incluyen:

- Fortalecimiento de habilidades blandas.
- Uso de plataformas estatales y gestión de reuniones con autoridades.
- Diseño y elaboración de solicitudes y proyectos territoriales.
- Herramientas tecnológicas y planificación de proyectos, incluyendo el uso de la Carta Gantt y la creación de presupuestos realistas.

Lo importante de estos workshops no solo es la capacitación en sí, sino la generación de insumos concretos que los dirigentes puedan aplicar de inmediato en su gestión, tales como proyectos, anteproyectos y solicitudes listos para ser presentados a las autoridades correspondientes.

El programa se desarrolló en la comuna de **La Granja**, un territorio con características particulares en términos sociales y comunitarios. Según el Plan de Desarrollo Comunal 2021-2015, la comuna cuenta con seis franjas territoriales, y en 2022 se registraron aproximadamente 580 organizaciones sociales. Entre ellas, los clubes y organizaciones deportivas representan el 19,8%, seguidos de las organizaciones de desarrollo social con un 19,6%. La participación de las organizaciones es activa y variada, destacando especialmente la presencia de mujeres en roles de liderazgo, lo que refleja un cambio gradual hacia una mayor inclusión de género en el ámbito organizacional, tal como lo muestra el estudio de Eagly y Carli (2020).

La participación en los workshops fue particularmente alta en los primeros meses del año (enero y marzo). Sin embargo, a medida que el programa avanzó, se observó una disminución en la participación en los meses de mayor actividad (abril y mayo), debido a la inactividad de algunas organizaciones durante esos períodos. En julio, se observó un repunte en la participación, ya que se contactó a todas las organizaciones que no habían podido participar previamente, lo que generó un aumento en la demanda de talleres en ese mes.

Mes	Total de Workshop	Participantes	Participantes Promedio	Género Femenino	Género Masculino
Enero	3	17	6	13	4
Febrero	11	28	3	21	7
Marzo	7	34	5	33	1
Abril	31	6	3	64	22
Mayo	13	24	2	20	4
Junio	1	2	2	2	0
Julio	10	49	5	40	9
TOTAL	76	240	3	193	47

Tabla n°1: En la tabla se visualiza total de workshops, sus participantes y género de cada uno de ellos.

Las organizaciones con mayor frecuencia de participación a lo largo del programa fueron:

- Centros de desarrollo social, cultural y deportivo, con 18 actividades realizadas.
- Clubes de adulto mayor, con 15 workshops ejecutados.
- Juntas de vecinos, con 15 workshops realizados.
- Clubes deportivos, con 11 workshops llevados a cabo.

Este patrón de participación es consistente con datos de estudios previos, como el informe del Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica (2019), que señala la alta participación de organizaciones de adultos mayores y juntas de vecinos en la región metropolitana.



Uno de los insumos más frecuentes generados en los talleres fueron los mails y firmas de mails, esenciales para la gestión de proyectos. Además, en el mes de abril, se produjo un notable aumento en la redacción de proyectos, coincidiendo con la apertura de postulaciones al fondo FNDR 8%, lo que motivó a varias organizaciones a solicitar apoyo en la elaboración de sus propuestas.



Durante el programa, se recopilaron 32 testimonios de los participantes, los cuales fueron grabados al finalizar cada taller. Estos testimonios evidencian el impacto inmediato de los workshops en las organizaciones y ayudan a identificar la importancia y necesidad de estas instancias colaborativas para los dirigentes comunitarios.

Conclusiones:

- ☐ Participación femenina: La mayor parte de los participantes en el programa fueron mujeres, lo que refleja un cambio positivo en la inclusión de género en los roles de liderazgo comunitario.

- ☐ Baja participación en los primeros meses: La inactividad de las organizaciones durante los meses de verano (enero y febrero) resultó en una baja participación, aunque la demanda aumentó considerablemente en los meses posteriores.

- ☐ Adjudicación de fondos: Es importante resaltar que el 100% de las organizaciones apoyadas por Autribu se adjudicaron el fondo

FNDR 8%.

☐

En resumen, el programa Dirigentes en Acción ha logrado generar un impacto positivo en las organizaciones de La Granja, proporcionando herramientas prácticas que fortalecen la gestión comunitaria y han permitido que las organizaciones participen activamente en la creación de proyectos sociales, contribuyendo al desarrollo de su comunidad.



Fortalecimiento del Convenio de Colaboración con la Municipalidad de La Granja y Propuesta para el FNDR 2024: Enfoque en Juventud

El 8 de mayo de 2023, la Municipalidad de La Granja y la ONG Autribu firmaron un **convenio de colaboración** con el propósito de impulsar acciones de desarrollo territorial y socio-comunitario en beneficio de los habitantes de la comuna. Este acuerdo busca ejecutar programas e intervenciones que han sido previamente analizados y aprobados por ambas partes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

En el marco de este convenio, se coordinaron y ejecutaron diversas actividades como asambleas, talleres y eventos socio-comunitarios. Estos se alinearon con dos de los cuatro programas claves de Autribu:

- **Dirigentes en Acción**
- **Incubadora de iniciativas**

Este convenio no solo refuerza el trabajo conjunto en el territorio, sino que también establece las bases para la propuesta del **FNDR 2024**, con un enfoque renovado hacia las juventudes, buscando generar un impacto positivo y duradero en este grupo fundamental de la comunidad.



Postulación al FNDR 2024: Programa Piloto de Incubadora de Iniciativas

En 2024, Autribu ha sido beneficiada con el fondo FNDR para implementar, en 2025, un programa piloto denominado **Incubadora de Iniciativas**. Este programa se centrará en el desarrollo de proyectos territoriales y sociales liderados por jóvenes, con el objetivo de capacitar a las comunidades en la creación y gestión de proyectos que respondan a sus necesidades y desafíos.

Los principales objetivos de la incubadora incluyen:

- **Fomentar el conocimiento mutuo** entre los participantes, promoviendo la colaboración y el intercambio de experiencias.
- **Co-construir el concepto de "proyecto territorial"** y resaltar la importancia de diseñar proyectos sociales que generen un impacto tangible y positivo en la comunidad.
- **Introducir los componentes esenciales de un proyecto**, enseñando a los participantes cómo definirlo de manera clara y estructurada.
- **Desarrollar habilidades para nombrar proyectos**, asegurando que los títulos sean apropiados y reflejen adecuadamente la naturaleza del proyecto.
- **Enseñar la importancia de una justificación sólida** y la correcta formulación de objetivos generales y específicos, con un enfoque en la redacción clara y medible.
- **Identificar a los beneficiarios y actores clave** del proyecto (stakeholders), asegurando que todos los implicados sean reconocidos y considerados desde el inicio.
- **Introducir herramientas de planificación**, como la Carta Gantt, para elaborar cronogramas claros, realistas y alcanzables.
- **Instruir en la elaboración de presupuestos**, enfatizando la importancia de un presupuesto adecuado y realista para asegurar el éxito del proyecto.
- **Incluir conceptos de evaluación de proyectos**, enseñando cómo planificar la medición y seguimiento de los resultados.

- Preparar a los participantes para la postulación a fondos concursables y la presentación final de sus proyectos.

Este programa tiene como propósito capacitar a las comunidades para que puedan desarrollar y gestionar proyectos que promuevan su desarrollo y bienestar, fortaleciendo la autogestión y el liderazgo juvenil en el proceso.



b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

Este año, se rindió el fondo FNDR 2023, implementado en 2024, mediante el programa **Capacitaciones para Dirigentes de Organizaciones Territoriales y Funcionales**, con un financiamiento de **\$9.860.000**.

El FNDR es un programa que forma parte de una iniciativa de inversión pública, a través de la cual el Gobierno Central transfiere recursos a las regiones para promover el desarrollo social, económico y cultural. El objetivo es fomentar un desarrollo territorial armónico y equitativo en cada una de las regiones del país.

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Desde su fundación, Autribu ha recorrido un extenso camino en la construcción de alianzas de colaboración. Sabemos que formar dirigentes barriales, acompañar y apoyar a las personas según sus necesidades reales, y proporcionar a las comunidades herramientas de autogestión y desarrollo local para transformar la manera en que enfrentan y superan los desafíos que les afectan, es un trabajo que no puede realizarse de manera aislada. Nadie puede hacerlo solo. Además, nos enfocamos en apoyar a los vecinos a identificar y gestionar soluciones concretas y sostenibles para sus necesidades más urgentes.

A lo largo de este tiempo, hemos fortalecido y establecido nuevas alianzas en línea con nuestras iniciativas y programas.

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
	<p>Instituto IFF América: tenemos una alianza social, donde recibimos pasantes/voluntarios de sus programas formativos.</p>
	<p>Tenemos con la Municipalidad de La Granja un convenio de colaboración, y además estamos llevando a cabo el proyecto Capacitaciones para dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales de la Granja; y comenzamos la implementación del programa Incubadora de Iniciativas en diciembre 2024.</p>

	<p>El objetivo de la red internacional Alma Educativa es lograr un año exitoso y con una EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA EL MUNDO la que llegue a incidir desde los territorios hasta ámbitos internacionales. Esta red para el 2024 proyecta 5 proyectos que marcaran la agenda de trabajo colaborativo en temas de educación y transformación de los espacios educativos.</p>
	<p>Academic Programs International (API) Promueve el aprendizaje permanente a través de experiencias globales, para estudiantes, colegios, universidades, entre otros, ofreciendo programas de alta calidad que sea seguro, asequible y acelere el aprendizaje y el crecimiento profesional. Ellos nos ofrecen asesorías con jóvenes estudiantes de distintas carreras en Ohio, para desarrollar soluciones y planes de implementación para una necesidad organizacional que tengamos como organización.</p>

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

En cada una de nuestras intervenciones en territorio, nos comprometemos a seguir principios que nos permitan evaluar y medir la satisfacción de los usuarios de manera efectiva, asegurando que nuestras acciones sean relevantes y beneficiosas para las comunidades. Para ello, procuramos:

1. **Evitar centrar la atención exclusivamente en la vulnerabilidad:** Reconocemos que cada comunidad tiene múltiples dimensiones y capacidades. En lugar de enfocarnos solo en los aspectos de vulnerabilidad, promovemos una visión integral que resalte las fortalezas y potencialidades de las personas y grupos con los que trabajamos.
2. **Promover la autogestión:** Fomentamos que los participantes (vecinas y vecinos) sean protagonistas activos en la identificación de sus necesidades y la creación de soluciones. Impulsamos el empoderamiento de las comunidades, proporcionándoles las herramientas necesarias para que puedan gestionar y liderar sus propios procesos de desarrollo, garantizando la sostenibilidad a largo plazo.
3. **Impulsar la generación de testimonios (auditivos y audiovisuales):** Creemos en la importancia de escuchar y visibilizar las voces de aquellos que forman parte de nuestras intervenciones. Por ello, promovemos la creación de testimonios en formatos de audio o video, lo cual no solo nos permite medir el impacto de nuestro trabajo, sino también fortalecer la participación comunitaria y dar visibilidad a sus historias y experiencias.

Estas prácticas nos permiten obtener una retroalimentación continua que mejora la calidad de nuestro trabajo y asegura que nuestras intervenciones sean relevantes y efectivas para los beneficiarios.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Mantenemos un vínculo activo y constante con diversos actores clave en nuestro trabajo, incluyendo un convenio de colaboración formal con la Municipalidad de La Granja. Esta relación nos permite coordinar esfuerzos para el desarrollo de proyectos y la implementación de acciones que beneficien directamente a las comunidades locales.

Además, contamos con alianzas estratégicas vigentes con más de 15 organizaciones sociales, tanto aquellas directamente relacionadas con nuestra labor como otras que, aunque no tienen una conexión directa, están dispuestas a colaborar y apoyar nuestras iniciativas. Estas alianzas no solo enriquecen nuestra capacidad operativa, sino que también crean un entorno de apoyo mutuo, donde todas las partes se benefician del intercambio de conocimientos, y experiencias, fortaleciendo así nuestra misión de promover el desarrollo comunitario y la autogestión.

Este enfoque colaborativo nos permite ampliar nuestro impacto, aprender de otros y generar soluciones más integrales y sostenibles para las comunidades con las que trabajamos.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el transcurso del año, no se registraron reclamos ni incidentes que pudieran afectar la reputación ni el prestigio de la organización.

Nos enorgullece destacar que, la cercanía con las comunidades, hemos logrado mantener una relación de confianza y respeto con los participantes de nuestros programas y con las distintas partes involucradas.

Sin embargo, seguimos comprometidos en mantener canales de comunicación abiertos y efectivos, para que cualquier situación que pudiera surgir sea gestionada de manera oportuna y transparente. La retroalimentación y las observaciones de los participantes son siempre bienvenidas y consideradas valiosas para seguir mejorando y garantizando el buen desarrollo de nuestras iniciativas.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Durante este año, nuestra organización no contempló actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

Sí, contamos con matrices de marco lógico que definen los indicadores de desempeño relacionados con cada uno de nuestros programas, así como también a nivel organizacional. Estos indicadores nos permiten medir de manera efectiva el impacto y los resultados de nuestras iniciativas, garantizando que nuestras intervenciones sean alineadas con los objetivos establecidos.

Además, los indicadores están diseñados para evaluar tanto los resultados cualitativos como cuantitativos, lo que nos permite obtener una visión integral del desempeño de nuestros programas. Estos se revisan de manera periódica para asegurar que estemos avanzando en la dirección correcta y realizar ajustes en caso de ser necesario. La constante evaluación a través de estos indicadores nos permite también mejorar nuestros procesos y asegurar la sostenibilidad de nuestras acciones en las comunidades.

b. Si los tiene, se sugiere utilizar los cuadros que siguen, para ilustrar el desempeño del año.

A continuación, se presenta la matriz de Marco Lógico, asociada al programa de dirigentes en acción, el cual fue realizado en el 2024:

NOMBRE	OBJ. GENERAL	OBJ. ESPECÍFICO	INDICADORES DE LOGRO	METAS	M. DE VERIFICACIÓN
DIRIGENTES MOVILIZADOS	Apoyar la realización de gestiones inmediatas e impulsar la generación de proyectos comunitarios, que impacten positivamente la calidad de vida de las personas que viven en contextos vulnerables, para que los dirigentes tengan las herramientas y conocimientos digitales, que les permita avanzar de forma remota en la gestión comunitaria para la resolución de sus problemáticas.	1.- Entregar y aplicar conocimientos básicos sobre el uso de herramientas tecnológicas, indispensables para la vinculación y gestión remota con autoridades.	- Cantidad de participantes - Creación de grupos en RRSS - Creación de Gmail - Definir medios y criterios de convocatoria en comunidad	- Que asistan al menos 2 personas de la directiva - Que se generen mails con el nombre de la comunidad. - Identificar al menos 2 medios y 2 criterios al momento de convocar.	- Foto de la lista de asistentes, nombre comunidad, cargos y mail de la comunidad. - Foto del material generado en el taller.
		2.- Facilitar y promover a través de workshops acciones concretas e inmediatas para la resolución de problemáticas presentes en la comunidad.	- Se realiza una planificación a mediano plazo de gestiones y acciones - Se solicitan reuniones con autoridades	- Planificar al menos 5 acciones próximas. - Solicitar al menos una reunión.	- Copia digital de los cronogramas. - Copia digital de los correos de respuesta de la ley del lobby.
		3.- Impulsar proyectos territoriales y gestiones prioritarias para el desarrollo comunitario.	- Se identifican necesidades y problemáticas de sus comunidades - Se escriben proyectos, solicitudes y requerimientos - Se entregan solicitudes y requerimientos en los organismos correspondientes	- Identificar al menos 3 necesidades y probl. comunitarias. - Escribir y entregar al menos 2 solicitudes y/o requerimientos.	- Copia digital de los proyectos, solicitudes y requerimientos. - Copia digital de documentos entregados con timbre de recepción.

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

Documento generado aparte, subido directamente y en original a la plataforma dispuesta por el Ministerio de Justicia para Memorias y Balances.

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 02 de febrero de 2025:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Jorge Salgado Ayala	Presidente	17678171-8	
María De La Paz Villarroel	Tesorera	10.407.948-2	
Isabel Barrios Araya	Secretaria	12.277.635-2	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original.

Fecha: 02 de febrero de 2025